INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Bucaramanga, 11 /06/2025

AL: Señor Director Regional Nororiente
CORONEL (RA) RUBIEL ELIAS CAÑÓN CUERVO
Ordenador del Gasto

Con toda atención nos permitimos enviar al Señor Director CORONEL (RA) RUBIEL ELIAS CAÑÓN CUERVO, Ordenador del Gasto, Regional Nororiente, el informe de supervisión No.01 del contrato No. 011-024-2025 correspondiente al periodo del 01/05/2025 al 31/05/2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 011-024-2025

CONTRATISTA: COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR SAS

OBJETO: "SUMINISTRO DE CARNE DE PESCADO, CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE"

VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Se estima plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2025 o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra.

MODIFICACIONES: SI ____ NO __x__

TIPO	DETALLE

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION			
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	MAYO 2025			
12.1	El Contratista debe ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales	Informe	cumple			

12.2	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato y en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.	Informe (Acreditado en el perfecciona miento del contrato)	cumple			
12.3	Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Informe	cumple			
12.4	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	Informe	cumple			
12.5	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	Informe	cumple			
12.6	Aprobar el contrato y sus modificaciones, así como subir las facturas en el SECOP II cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario	No se encuentran cargadas las facturas en el aplicativo SECOP	No cumple			
12.7	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato	Acta de recibo a satisfacción	cumple			
12.8	Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante	Se anexan parafiscales y planilla de seguridad social	cumple			
12.9	Realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico	Informe	no Aplica Para el presente informe			
12.10	Realizar las entregas de los productos de acuerdo a las fichas técnicas contratadas, dentro del plazo de ejecución, lugares y en los tiempos requeridos, el cual podrá exigir, de	Informe	cumple			

	acuerdo a la necesidad de la Entidad, de que el producto sea entregado en máximo 24 horas, cuando se presentan situaciones atípicas y/o máximo 48 horas en situaciones normales (tiempo sujeto a necesidad de la Entidad).					
12.11	Mantener vigente durante toda la ejecución del contrato los documentos sanitarios del establecimiento de comercio y puntos de acopio aportados con la oferta.	Vigente desde 25/09/2024	cumple			
12.12	Tener la flexibilidad y la capacidad de reponer productos en caso que en el momento de la entrega se presente novedades (cantidad o calidad) con un plazo máximo de veinticuatro (24) horas.	Cuando Aplique	N/A			
12.13	Mantener vigente el permiso de Comercialización de Recursos Pesqueros vigente y otorgado por el AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca).	Informe	N/A			
12.14	Garantizar el compromiso de la persona a contactar para coordinar los pedidos, datos tales como: nombre, número telefónico fijo, número celular, correo electrónico, y cualquier otro que coadyuve a la comunicación rápida y efectiva de domingo a domingo.	Informe	cumple			
12.15	Allegar semanalmente relación de facturas que hacen parte de la ejecución del contrato para realizar el respectivo cruce con el supervisor del contrato	Informe	Cumple Se anexa al presente informe			
12.16	Entregar de manera mensual copia de los resultados de los análisis (físico-químicos y microbiológicos) y controles de calidad realizados por lo menos uno (1) de los productos requeridos por los catering durante la ejecución del contrato, dichos resultados deberán ser expedidos por el laboratorio acreditado y deben cumplir con los parámetros exigidos en las fichas técnicas de los productos	Informe	cumple Se anexa al presente informe			
12.17	Acreditar conforme lo establece 2.2.1.2.4.2.17 del decreto 1860 de 2021, en la ejecución del contrato la	Informe	N/A Se presenta en el			

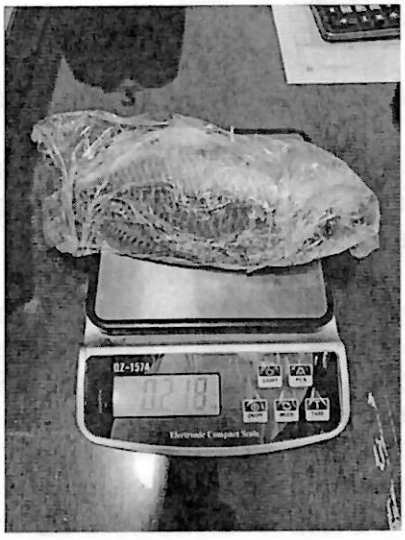
	participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.		siguiente informe del mes de junio			
12.18	Allegar copia del contrato de proveeduría, celebrado con los pequeños productores que se encuentren registrados ante la secretaria departamental de agricultura de acuerdo a la oferta presentada a la entidad, durante la ejecución del contrato. Allegar certificación mensual del valor de las compras realizadas a los pequeños productores con la relación de los números de facturas u orden de compra	Informe	No cumple			
12.19	Allegar certificación mensual del valor de las compras realizadas a los pequeños productores con la relación de los números de facturas u orden de compra	Informe	No cumple			
12.20	12.20. suministrar hasta un (01) congelador por punto de entrega, de acuerdo a solicitud previa de la Entidad a través del supervisor del contrato y en donde se cuente con alguno de los productos dentro del menú trimestral concertado con la Unidad Militar, con capacidad mínima de 250 litros con acta de entrega, para el almacenamiento de los productos a adquirir, aclarándose que estos equipos deberán estar en perfecto estado, de igual forma, los congeladores a suministrar deberán ser entregados con etiqueta de marcación en la que se describan como mínimo el Número de contrato, productos a ser almacenados y el nombre del contratista, adicional, deberán ser retirados por el proponente adjudicatario, una vez finalizado el contrato y máximo 30 días calendario. El contratista deberá garantizar el funcionamiento de los mismos durante toda la ejecución del contrato, por ende, se compromete a realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a que dé lugar.	Informe	Se presenta en el informe del mes de junio			

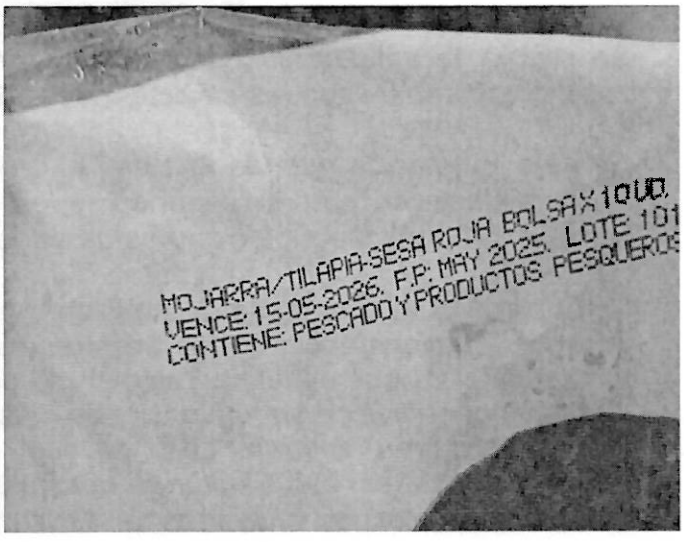
Durante el periodo del 1 al 31 de mayo de 2025 se realiza solicitud de los productos contratados a COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR SAS, quien realiza las entregas de acuerdo a lo pactado en todos los catering de la regional Nororiente (Bucaramanga, Ocaña, Barranca, Pamplona, Cúcuta, San Vicente, Socorro, Aguachica, Cimitarra, Salazar y Tibú)

Se reciben facturas debidamente firmadas con el formato de recepción del producto que dan fe de la inspección realizada al mismo, las cuales a su vez se ingresan al aplicativo SAP y se descargan de acuerdo al menú dispuesto para cada día.

Dado que los principales destinatarios del objeto contractual son los administradores de los diferentes servicios de catering, solicitamos evidencia fotográfica para documentar la ejecución del contrato y respaldar las funciones de supervisión asignadas. A continuación, se presenta dicha evidencia:

OCAÑA





MOJARRA 15/058/2025

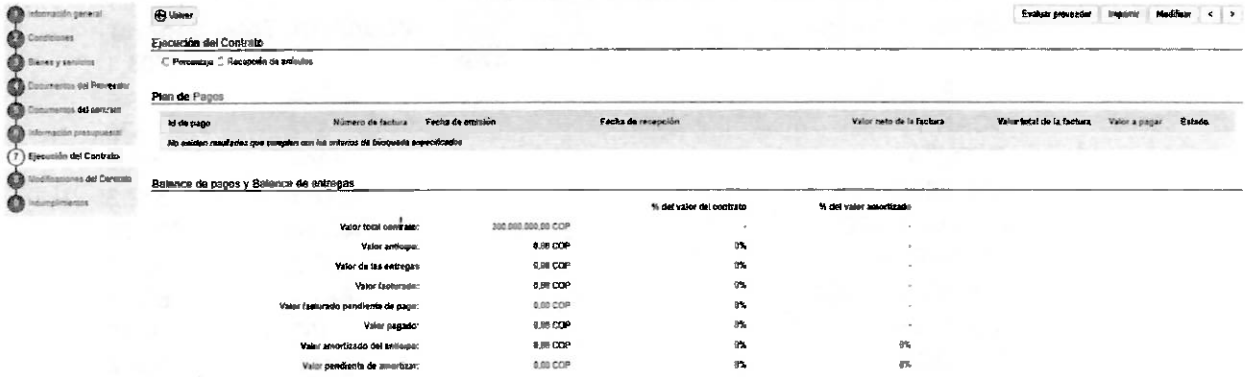


Se realiza la validación fotográfica donde se puede evidenciar que los productos recibidos cumplen con las características de acuerdo con la ficha técnica.

Se deja constancia que las facturas hacen parte de los pagos donde se verifica que los pagos por concepto de seguridad social se realizan de manera mensual, de lo cual se deja constancia en los trámites de pagos de facturas.

Se informa que, a la fecha de emisión del presente informe manera mensual, de lo cual se deja constancia en los trámites de pagos de facturas de supervisión, no se evidencia el cargue de las facturas correspondientes en la plataforma SECOP II. Esta situación contraviene las obligaciones contractuales del contratista, específicamente lo estipulado en el ítem 12.6, el cual exige la aprobación del contrato y sus modificaciones, así como la carga oportuna de las facturas en SECOP II, en estricto cumplimiento con los requisitos del Artículo 615 del Estatuto Tributario.

Esta novedad fue previamente comunicada al contacto permanente del contratista en días anteriores a la presente fecha, reiterando la importancia del cumplimiento de esta cláusula contractual.



Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

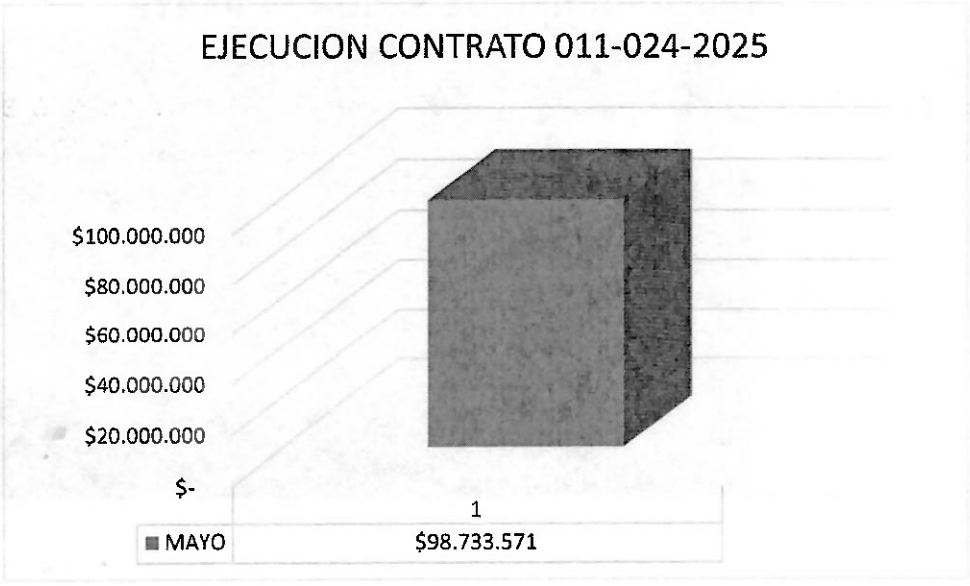
Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contratado:	300.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de mayo se ejecutaron facturas por valor de $98.733.571 con un porcentaje de ejecución que corresponde a un 32.91% para el periodo en mención.

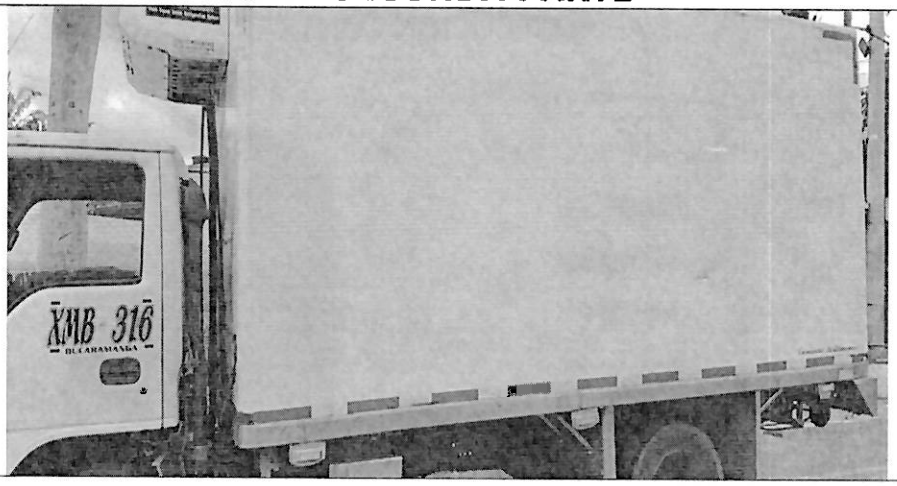


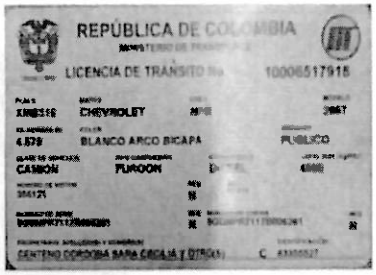
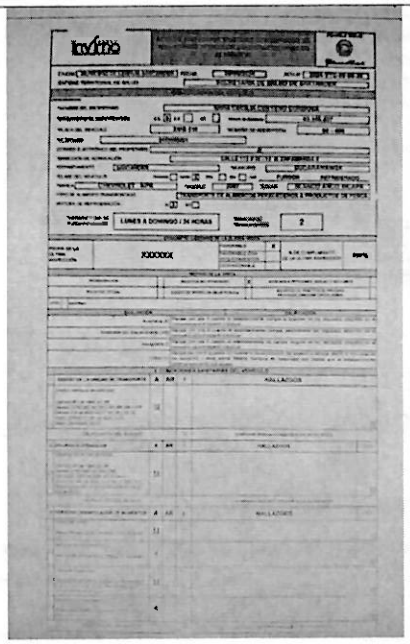
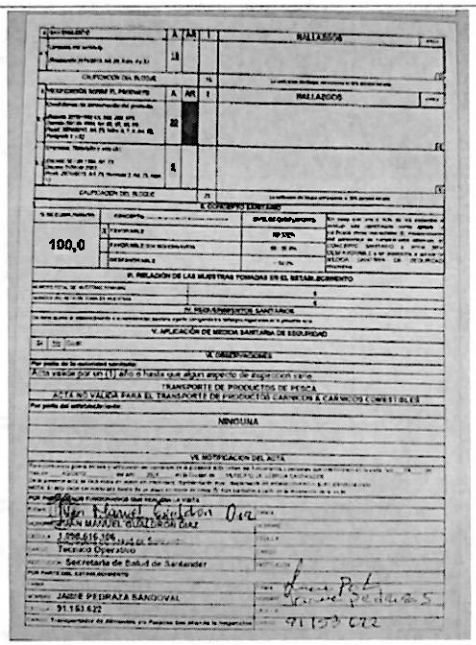
Durante el mes de mayo se ingresaron al EPS SAP las siguientes cantidades de producto a cada uno de los comedores

Suma de Cantidad / Etiquetas de fila	Etiquetas de columna: MOJARRA	Total general
	4708,1	4708,1
BARRANCA	177,04	177,04
OCAÑA	372	372
CUCUTA	1354	1354
SALAZAR	312,3	312,3
SAN VICENTE	182,06	182,06
CIMITARRA	163,2	163,2
BUCARAMANGA	681,1	681,1
AGUACHICA	1192	1192
SOCORRO	204,4	204,4
TIBU	70	70
Total general	**4708,1**	**4708,1**	**9416,2**

Fuente: ERP/SAP

SEGUIMIENTO DE SEGUNDA PARTE

VEHICULO XMB 316	

LICENCIA DE TRANSI VIGENTE	 
ACTA DE INSPECCION SANITARIA VIGENTE	 

SOAT VIGENTE A 15/MAYO/2026



Poliza SOAT

Numero de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4302065500	14/05/2025	16/05/2025	15/05/2026	310	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE
3243275100	14/05/2024	16/05/2024	15/05/2025	331	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE
3000041576910000	15/05/2023	16/05/2023	15/05/2024	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE
1858180	10/05/2022	13/05/2022	12/05/2023	310	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE
1060104252501000	12/05/2021	13/05/2021	12/05/2022	310	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	NO VIGENTE

CERTIFICADO EMISION GASES VIGENTE 22/07/2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 174675064

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: DIAGNOSTICENTROS DE COLOMBIA S.A.S.

NIT: 900947586 **No. de Certificado de Acreditación:** 17-OIN-010

Fecha de expedición: 2024/07/22 **Fecha de vencimiento:** 2025/07/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XMB316 **CLASE:** CAMION

MARCA: CHEVROLET **MODELO:** 2007

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** DIESEL

CILINDRAJE: 4570 **NRO. MOTOR:** 356121

OTACION Y EPP (TRANSPORTE)	

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	La fluctuación de los precios de los insumos Tendencia Inflacionaria Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado. Ofertas artificialmente bajas	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda. Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato continúe sin inconvenientes.	contratista	Con cada entrega
2	Social o político	Paros, huelgas, actos terroristas,	Consultar las alteraciones de orden público y buscar	contratista	Con cada entrega

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
		estados de excepción	mecanismos que aminoren los efectos del riesgo		
3	operacional	Incumplimiento, cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones del contratista. Falta de calidad de los bienes y/o servicios contratados. Incumplimiento en el pago de prestaciones sociales a los trabajadores. Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos. Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega. No suscripción del contrato por parte del contratista	Establecer la forma de pago conforme a la prestación del servicio y añadir garantía de cumplimiento. Requerir previa cancelación de las facturas del contratista el pago de los aportes al SGSSS y SGSST al día, y establecer garantía que mitigue el riesgo. Establecer la forma de pago conforme a la prestación del servicio y añadir garantía de calidad del servicio y/o bienes. Obligatorio: Garantía de responsabilidad civil extracontractual. Seguimiento por parte del Supervisor del Contrato. Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso. Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente.	contratista	Con cada entrega
4	De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse	Valorización de las afectaciones y aplicación de los tramites, técnicos, jurídicos y financieros necesarios.	contratista	Con cada entrega
5	Ambiental	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	contratista	Con cada entrega

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
65	Financiero	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas.	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista.	contratista	En cada proceso contractual

Durante el lapso del 01 al 30 de mayo no se materializó ninguno de los riesgos anteriormente enumerados

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:
N.A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total del contrato	**$670.000.000**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
FGIR 4305001	05/05/2025	$1.151.308,00	$298.848.692,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4305111	05/05/2025	$3.061.766,00	$295.786.926,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4305156	06/05/2025	$1.941.915,00	$293.845.011,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4305628	07/05/2025	$1.222.609,30	$292.622.401,70	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4305631	07/05/2025	$7.297.908,00	$285.324.493,70	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4305712	08/05/2025	$1.226.804,00	$284.097.689,70	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4305800	08/05/2025	$7.203.539,00	$276.894.150,70	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4305815	08/05/2025	$1.073.715,20	$275.820.435,50	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4305843	08/05/2025	$3.344.875,00	$272.475.560,50	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4305946	09/05/2025	$ 3.407.788,00	$269.067.772,50	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4306176	09/05/2025	$ 868.199,40	$268.199.573,10	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4306890	14/05/2025	$ 3.344.875,00	$264.854.698,10	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4306891	14/05/2025	$ 2.076.129,00	$262.778.569,10	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4306894	15/05/2025	$ 1.005.769,16	$261.772.799,94	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4306895	15/05/2025	$ 822.063,20	$260.950.736,74	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4307102	15/05/2025	$ 6.605.865,00	$254.344.871,74	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4307182	16/05/2025	$843.873,04	$253.500.998,70	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4307187	16/05/2025	$3.355.360,00	$250.145.638,70	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4307482	16/05/2025	$7.004.314,00	$243.141.324,70	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4307567	19/05/2025	$2.191.470,00	$240.949.854,70	050-DIADQ-DIPER-2024

Valor total del contrato	**$670.000.000**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
FGIR 4307594	20/05/2025	$442.488,10	$240.507.366,60	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4308044	21/05/2025	$5.305.663,00	$235.201.703,60	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4308048	21/05/2025	$817.869,00	$234.383.834,60	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4308103	22/05/2025	$991.928,30	$233.391.906,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4308255	22/05/2025	$3.302.933,00	$230.088.973,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4308336	23/05/2025	$1.467.970,00	$228.621.003,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4308544	23/05/2025	$4.015.947,00	$224.605.056,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4308587	26/05/2025	$849.326,00	$223.755.730,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4308665	26/05/2025	$4.183.715,00	$219.572.015,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4308682	26/05/2025	$1.059.036,00	$218.512.979,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4309031	28/05/2025	$12.446.289,00	$206.066.690,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4309141	28/05/2025	$1.480.553,00	$204.586.137,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4309147	28/05/2025	$1.153.405,00	$203.432.732,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4309154	28/05/2025	$920.627,00	$202.512.105,30	050-DIADQ-DIPER-2024
FGIR 4309154	28/05/2025	$1.245.677,40	$201.266.427,90	050-DIADQ-DIPER-2024
Subtotal (por usos)		**$98.733.572,10**		

Porcentaje cumplimiento Avance 32.91% Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)
NA

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)
N.A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)
9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

- ANEXO 1. PARAFISCALES
- ANEXO 2.RELACION DE FACTURAS
- ANEXO 3. ANALISIS MICROBIOLOGICO PRODUCTO MOJARRA
- ANEXO 4. ACTA DE INSPECCION SANITARIA

10. RECOMENDACIONES

Se recomienda al ordenador de gasto emitir un recordatorio formal a los administradores de los comedores, instándolos a enviar las evidencias fotográficas de manera puntual y completa, así como a informar sobre cualquier novedad durante la entrega de los productos.

El día miércoles 18 de junio se citará al contratista para reiterar las obligaciones estipuladas en el contrato 011-024-2025. Esta citación se realiza en atención a la falta de respuesta por parte del contratista, a pesar de los requerimientos previamente efectuados por la supervisión.

Cordialmente,

ERIKA TATIANA VELASCO RUEDA
Supervisora del contrato No. 011-024-2025.

ANEXO 1. PARAFISCALES

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900659790	2	COMPAÑIA PESQUERA DEL mar SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PESQUERA	PARQUE INDUSTRIAL LA FORTALEZA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6399757	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1494790338	940601002	E	2025/05/23	2025/05/20	BANCOLOMBIA	0	$121,273,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				135	$71,922,000	$0	$0	$71,922,000
COLFONDOS	23			6	$2,023,300	$0	$0	$2,023,300
COLPENSIONES	25 14			45	$33,202,900	$0	$0	$33,202,900
PORVENIR	230			50	$24,136,200	$0	$0	$24,136,200
PROTECCION	230			33	$11,413,400	$0	$0	$11,413,400
SKANDIA	230			1	$646,200	$0	$0	$646,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				142	$5,248,000	$0	$0	$5,248,000
ARL SURA	14			142	$5,248,000	$0	$0	$5,248,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 11)				138	$18,438,200	$0	$0	$18,438,200
CAJAMAG	CCF			2	$127,900	$0	$0	$127,900
CAJASAN	CCF			100	$14,534,900	$0	$0	$14,534,900
COMBARRANQUILLA	CCF			5	$531,000	$0	$0	$531,000
COMFABOY	CCF			4	$377,600	$0	$0	$377,600
COMFACASANARE	CCF			2	$227,600	$0	$0	$227,600
COMFACESAR	CCF			1	$64,800	$0	$0	$64,800
COMFAMA	CCF			1	$63,500	$0	$0	$63,500
COMFAMILIAR	CCF			7	$768,900	$0	$0	$768,900
COMFENALCO CARTAGENA	CCF			1	$90,900	$0	$0	$90,900
COMFENALCO VALLE	CCF			1	$63,500	$0	$0	$63,500
COMPENSAR	CCF			14	$1,587,600	$0	$0	$1,587,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				145	$23,147,400	$0	$0	$23,147,400
COMFAMILIAR	CCFC			1	$138,900	$0	$0	$138,900
COMPENSAR	EPS			2	$189,100	$0	$0	$189,100
COOSALUD EPS	EPS			1	$129,000	$0	$0	$129,000
COOSALUD MOVILIDAD	EMC			3	$265,500	$0	$0	$265,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS			41	$9,571,800	$0	$0	$9,571,800
FAMISANAR	EPS			7	$795,700	$0	$0	$795,700
NUEVA E.P.S.	EPS			21	$1,990,900	$0	$0	$1,990,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS			5	$317,500	$0	$0	$317,500
SALUD MIA EPS	EPS			2	$219,200	$0	$0	$219,200
SALUD TOTAL	EPS			24	$2,278,900	$0	$0	$2,278,900
SANITAS	EPS			38	$7,258,900	$0	$0	$7,258,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,510,700	$0	$0	$1,510,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF			2	$1,510,700	$0	$0	$1,510,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,007,100	$0	$0	$1,007,100
SENA	PASENA			2	$1,007,100	$0	$0	$1,007,100
TOTAL				145	$121,273,400	$0	$0	$121,273,400

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S
NIT: 900.659.798-2

CERTIFICA QUE:

La sociedad **COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S**. ha cumplido con su obligación de pagar y se encuentra a paz y salvo en los aportes a los Sistemas de Pensiones, Salud, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, y parafiscales a favor de SENA y del ICBF, sobre los empleados contratados hasta el 30 de abril de 2025 dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 del año 2003.

Por los empleados que devengaron menos de diez (10) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, se aplicó el beneficio de Exoneración de Aportes Parafiscales Sena e ICBF y la Cotización al Régimen Contributivo de Salud, de conformidad con el Art. 65 de la Ley 1819 de 2016.

Se expide la presente certificación a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

María Cristina Sarmiento Moreno
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 86318- T
Designado por RSM COLOMBIA BG S.A.S

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-06-04

Ciudad - Departamento	GIRON / SANTANDER	Fecha	2024-09-25

DATOS GENERALES

Razon social	COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR SAS		
Direccion	[redacted]		
Representante Legal	CARMEN YOLANDA PRADA DE CASTELLANOS		
Código inscripción planta	9003597982-1	NIT	900659798-2
Telefonos	3114954566 6351757 EXT 105	Correo electrónico de notificacion judicial;alterno	calidad@pesqueradelmar.com
Grupo de trabajo territorial	CENTRO ORIENTE 1	Oficio comisorio	7302-1136-2024

OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar visita de inspección sanitaria en atención a Solicitud con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación sanitaria vigente en especial la Resolución 2674 de 2013 y demás reglamentación aplicable.

DATOS DE PRODUCCIÓN

No. de empleados	192	Maquilas	MAKRO JUMBO, CAPTAINBAY, FRESCAMPO

SUBCATEGORÍAS EVALUADAS

4.6.3 Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico), pelados cortados o desmenuzados se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera, algas marinas, nueces y semillas

9.2.3 Pescado, filetes de pescado, productos de la pesca, apanados (rebozados), cocidos, refrigerados o congelados, se incluyen los que se presentan en salsa o condimentados y la pasta de pescado cocida, se excluyen las salsas de pescado que se tipifican en 13.4.3

LÍNEAS DE SUBCATEGORÍA DE ALIMENTO

Línea	Cantidad producida	Unidad de medida
HORTALIZAS	129	t/AÑO
PESCADOS Y MARISCOS	684	t/AÑO

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
Maria Carolina Ardila Fonseca	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT CO1
Jorge Armando Forero Hernandez	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT CO1

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Documento	No
Claudia Maria Villamizar Duarte	Coordinadora de Calidad	CC	1.098.740.520

Scanned with CamScanner

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS	
	Código: IVC-INS-I-M114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-06-04

Ciudad – Departamento	GIRON / SANTANDER	Fecha	2024-09-25

DATOS GENERALES

Razón social	[redacted]
Dirección	PQ INDUSTRIAL FORTUNA BG 3 ANILLO VIAL GIRON KM5 + 360 VI PALENQUE FLORIDABLANCA

RESULTADOS

Subcategoría	Puntaje	Subcategoría	Puntaje	Número de subcategorías evaluadas	2
[redacted]	[redacted]	[redacted]		[redacted]	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Medida sanitaria de seguridad aplicada por rotulado o a producto	NO
[redacted]		[redacted]		[redacted]	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Promedio total del porcentaje de cumplimiento	92,50
[redacted]		[redacted]		[redacted]	FAVORABLE

Convenciones	(c) Aceptable	(ac) Aceptable con requerimientos	(i) Inaceptable	(IVC) Inspección, vigilancia y control
Exigencias	Subcategoría 4.6.3-9.2.3 -1.4-1.7-2.3-3.4-6.3;			
	De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, concretamente la Ley 9 de 1979 y su reglamentación, en particular la Resolución 2674 de 2013 y demás reglamentación sanitaria aplicable			
Exigencias adicionales relacionadas al producto o proceso	NINGUNA			
Exigencias adicionales relacionadas al objetivo de la visita	NINGUNA			
Observaciones o manifestaciones de los profesionales que realizan la visita de IVC	Oficio comisorio 7302-1135-2024, Acta en Excel. Visita realizada en atención a Solicitud radicado 20241108964 DE FECHA 06/08/2024			
Observaciones o manifestaciones del responsable de la planta o de atender la visita	Ninguna: Clarena Villamizar.			

PROFESIONALES QUE REALIZAN LA VISITA

Firma: [signature]
Nombre: María Camila Avila Echeverri
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: GITCO1

Firma: [signature]
Nombre: Jorge Armando Cerrito Hernández
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: GITCO1

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA

Firma: [signature]
Cargo: Coordinadora de Calidad
Documento: CC 1.094.248.620

Firma: [redacted]
Cargo: [redacted]
Documento: [redacted]

OTROS PARTICIPANTES O TESTIGOS

Firma: [redacted]
Nombre: [redacted]
Cargo: [redacted]
Documento: [redacted]

Firma: [redacted]
Nombre: [redacted]
Cargo: [redacted]
Documento: [redacted]

Scanned with CamScanner

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-063

INFORME DE RESULTADOS M-2512214

Fecha de emisión: 2025-06-09

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Razón Social	COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR SAS
Nit	900659798-2
Direccion	PARQUE INDUSTRIAL LA FORTUNA BODEGA 3 ANILO VIAL - GIRON
Ciudad	GIRON
Responsable	Clarena Villamizar
Cargo	Coordinadora de calidad
Tel/Fax	+57316212793
E-mail	calidad@pesqueradelmar.com,gestionambiental@pesqueradelmar.com

INFORMACIÓN RECOLECCIÓN DE MUESTRA	
Lugar	Planta
Responsable	LABORATORIO INOQUALAB S.A.S - Jose Daniel Niño Ojeda
Fecha y Hora	2025-05-29 - 11:31:05
Cadena Custodia	19875
Motivo Toma	Control de calidad
Observaciones	Los resultados contenidos en este informe solo ampara el material sometido a prueba.

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA			
Descripción de la Muestra (+)	Mojarra congelada		
Lugar de análisis	LABORATORIO INOQUALAB SAS		
Fecha de recepción	2025-05-29	**No. de Muestra**	2512214
Fecha de análisis	2025-05-29	**Matriz**	ALIMENTO
Tipo de Producto	NA	**Temperatura**	-10 °C
Lote (+)	0602/25-067	**Fecha Vencimiento (+)**	04/02/2026
Fecha Elaboración (+)	N/A	**Proveedor (+)**	N/A
Cantidad	200 g	**Empaque**	Propio
Área	Proceso	**Observaciones**	-

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

Análisis	Método	+/- U	Unidades	Resultado	Valor Referencia
Detección de Salmonella Spp.*	ISO 6579-1:2017/Adm. 1:2020	No Aplica	Ausencia o Presencia / 25g	Ausencia	Ausencia
Detección de Vibrio cholerae O1*	ISO 21872-1:2017/Amd 1:2023	No Aplica	Ausencia o Presencia / 25g	Ausencia	Ausencia
Recuento de Escherichia coli*	AOAC 110402, 15 de diciembre de 2021	1	UFC/g	<10	10 - 300
Recuento de Staphylococcus aureus coagulasa positiva	MicroVal 2008LR14	1	UFC/g	<10	100 - 1000

Anotaciones:

1 Inoqualab SAS prohíbe la reproducción parcial o total sin previa autorización de este informe.

2 Estos resultados aplican únicamente para la muestra recibida y analizada en las instalaciones de INOQUALAB S.A.S

Carrera 22 Nº 35-40 Interior 224 Edificio Apolo, Bucaramanga, Colombia
Tel: 310 2872202 - 322 8513175, E.mail: servicioalcliente@inoqualab.com

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-063

INFORME DE RESULTADOS M-2512214

Fecha de emisión: 2025-06-09

3 La información en el ítem "INFORMACIÓN DE LA MUESTRA", identificada con el símbolo (+), corresponde a datos suministrados por el cliente. Por lo tanto, INOQUALAB SAS no se hace responsable de su veracidad ni de otros factores que puedan afectar los resultados.
4 Comparar el valor de referencia con el resultado obtenido para cada uno de los parámetros analizados para determinar conformidad con la normatividad.
5 * = Análisis fuera del alcance de la acreditación.
6 U = Incertidumbre expandida, con un factor de cobertura k=2, correspondiente al 95% de confianza.

Observaciones:
Valores de referencia según: Resolución 1407/2022 - 9.7

PROCESA:

Gabriela Sánchez F.

GABRIELA SANCHEZ / ANALISTA MICROBIOLOGÍA

AUTORIZA:

Edgar Ramirez

EDGAR RAMIREZ / DIRECCIÓN GENERAL

*** FIN DEL INFORME ***

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900659798	2	COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PESQUERA	PARQUE INDUSTRIAL LA FORTUNA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6351757	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1494739230	9486011802	E	2025/05/23	2025/05/20	BANCOLOMBIA	0	$121,273,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				135	$71,922,000	$0	$0	$71,922,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$2,023,300	$0	$0	$2,023,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	45	$33,702,900	$0	$0	$33,702,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	50	$24,136,200	$0	$0	$24,136,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	33	$11,413,400	$0	$0	$11,413,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$646,200	$0	$0	$646,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				142	$5,248,000	$0	$0	$5,248,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	142	$5,248,000	$0	$0	$5,248,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 11)				138	$18,438,200	$0	$0	$18,438,200
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	2	$127,900	$0	$0	$127,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	100	$14,534,900	$0	$0	$14,534,900
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	5	$531,000	$0	$0	$531,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$377,600	$0	$0	$377,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$227,600	$0	$0	$227,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	$64,800	$0	$0	$64,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$63,500	$0	$0	$63,500
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	7	$768,900	$0	$0	$768,900
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$90,900	$0	$0	$90,900
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$63,500	$0	$0	$63,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	14	$1,587,600	$0	$0	$1,587,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				145	$23,147,400	$0	$0	$23,147,400
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$130,900	$0	$0	$130,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$189,100	$0	$0	$189,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$129,000	$0	$0	$129,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$265,500	$0	$0	$265,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	41	$9,571,800	$0	$0	$9,571,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$795,700	$0	$0	$795,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	21	$1,990,900	$0	$0	$1,990,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	$317,500	$0	$0	$317,500
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	2	$219,200	$0	$0	$219,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	24	$2,278,900	$0	$0	$2,278,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	38	$7,258,900	$0	$0	$7,258,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,510,700	$0	$0	$1,510,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$1,510,700	$0	$0	$1,510,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,007,100	$0	$0	$1,007,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$1,007,100	$0	$0	$1,007,100
TOTAL				145	$121,273,400	$0	$0	$121,273,400

2025/05/20 01:08 PM